

INFORME DE CONSULTORÍA

ANÁLISIS COMPARATIVO DE INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN COLOMBIA

Rodrigo Villar
Mayo 28, 2018

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el informe final de una breve consultoría solicitada por la Fundación Bolívar Davivienda (FBD), cuyo propósito era comparar cuatro iniciativas de transparencia y rendición de cuentas desarrolladas en Colombia: la iniciativa del programa Aflora de la FBD para promover organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas; Somos Transparentes, una iniciativa promovida por 7 miembros de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE); Rendición Pública Social de Cuentas (RSPC), una iniciativa coordinada por la Confederación Colombiana de ONG (CCONG), y finalmente, la iniciativa ONG por la Transparencia (ONGxT), coordinada por Transparencia por Colombia. Las dos últimas hacen parte de la iniciativa regional de la Sociedad Civil Rendir Cuentas.

El interés central para realizar esta consultoría fue contar con información que facilite la conversación entre las iniciativas, en la perspectiva de buscar acciones conjuntas en torno a la transparencia y rendición de cuentas de las OSC colombianas. Uno de los temas a indagar fue la comparación de los formularios utilizados en cada iniciativa. Otro, el número de organizaciones sociales que participan en dos o más iniciativas. Esto último, era importante pues algunas de las participantes en la iniciativa de la FBD, al participar en más de una iniciativa habían sugerido alguna forma de coordinación entre las iniciativas y de unificación de los formularios para evitar la recarga de trabajo que implica al llenar más de un formulario. En el transcurso de la consultoría se fue aclarando que el sentido de las iniciativas, e incluso el alcance y significado de transparencia y rendición de cuentas para cada iniciativa, eran elementos centrales para la conversación. Si bien se adelantaron algunos elementos sobre este último punto, no se profundizó suficiente y será un tema a retomar en los próximos pasos del trabajo.

Para la realización de la consultoría se hizo una revisión de los documentos de cada iniciativa, así como de sus bases de datos y plataformas. Además, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo de Aflora, con miembros de la AFE involucrados en Somos Transparentes y se realizaron entrevistas con Liliana Burgos y Luz Ángela Ramírez de la CCONG y con Rosa Inés Ospina y Andrés Hernández, de Transparencia por Colombia e involucrados con la iniciativa ONG por la Transparencia.

El documento está dividido en cuatro secciones. En una primera sección se describen las iniciativas. La segunda está dedicada al análisis de las organizaciones participantes. En la tercera sección se comparan los formularios. En la sección final se proponen conclusiones y recomendaciones.

I. LAS INICIATIVAS

En este aparte se describen de manera muy sucinta las cuatro iniciativas y en el cuadro No. 1 se presenta de forma comparativa los principales rasgos de las mismas.

I.1. Organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas

Esta es una iniciativa de la Fundación Bolívar Davivienda (FBD) y más específicamente del programa Aflora, cuyo equipo actúa como coordinador y gestor de la iniciativa. En el 2017 participaron 82 organizaciones sociales llenando el formulario y firmando el “Pacto de la transparencia y la anticorrupción de las asociaciones, corporaciones y fundaciones en Colombia”, en el cual también participa la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República. Las organizaciones, al completar el formulario, reciben un sello por participar en la iniciativa. La plataforma está dentro de la página web de la FBD y es parte del programa Aflora.¹ El acceso público en la plataforma no es al formulario completo llenado por las organizaciones, sino solamente al nombre de la organización, el municipio sede, la línea de gestión y el nivel de maduración en la que es clasificada la organización por el programa Aflora.

La iniciativa produce anualmente un reporte. El último reporte fue el “*Informe anual 2017. Organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas*”, en el cual se analiza el perfil de las organizaciones y las principales características en relación a los temas del formulario: planeación estratégica, aspectos administrativos y financieros, proyectos, redes y alianzas, recursos humanos, voluntariado, comunicaciones, buen gobierno, gestión del conocimiento.² Anualmente se realiza un evento nacional en el que se firma el Pacto de transparencia y se presentan los principales aspectos analizados en el reporte.

I.2. Somos Transparentes

Es una iniciativa promovida por siete fundaciones miembros de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE): Fundación Bolívar Davivienda, Compartamos con Colombia, Fundación Dividendo por Colombia, Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Luker, Fundación Promigas, y Fundación Saldarriaga Concha, y por la Fundación

¹ Ver:

<https://www.fundacionbolivardavivienda.org/aflora/organizaciones-sociales-comprometidas-con-la-rendicion-de-cuentas/>

² Ver Fundación Bolívar Davivienda. *Informe anual 2017. Organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas*.

DIS. La iniciativa es coordinada por la AFE y tiene una plataforma propia.³ En la plataforma es posible encontrar toda la información aportada por cada una de las 84 organizaciones que hasta el presente han llenado el formulario.

La iniciativa no produce un informe comparativo de las organizaciones participantes, ni otorga sellos, ni realiza ningún tipo de evento de rendición de cuentas. La rendición de cuentas es concebida como el hacer transparente la información de cada organización en la plataforma. En esta iniciativa, las organizaciones no firman un acuerdo o pacto de transparencia, pero si una declaración sobre la veracidad de la información que presentan y su aceptación de que esta información se haga pública en la plataforma.

I.3. Rendición Social Pública de Cuentas (RSPC)⁴

La iniciativa de la Rendición Social Pública de Cuentas (RSPC), coordinada por Confederación Colombiana de ONG (CCONG) es la más antigua y duradera de las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas en el país. Inició en el 2006, a partir de los ejercicios de la Federación de Antioquia y Caldas. Para el 2008, la metodología de la Rendición Social Pública de Cuentas (RSPC) se había compartido con organizaciones pares de 7 regiones del país y para el 2012, los ejercicios de RSPC se habían consolidado en 6 regiones y a nivel nacional. En el 2009, la CCONG se vinculó como promotora y fundadora de la iniciativa regional de la Sociedad Civil Rendir Cuentas.⁵ En el 2014, el ejercicio de RSPC pone el énfasis en la oferta de valor de las OSC y en la pregunta sobre si las organizaciones están listas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el 2015,

³ Ver <http://somostransparentes.org>

⁴ La descripción que se hace a continuación de la RSPC se basa en el reporte de la CCONG, “Rendición Social Pública de Cuentas”. 2016

⁵ La iniciativa regional Rendir Cuentas es el resultado del encuentro de dos procesos paralelos, el de la Confederación Colombia de ONG (CCONG) y la red de ONG por la Transparencia (ONGxT) en Colombia, y el del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) de Uruguay y CIVICUS (Alianza Mundial para la Participación Ciudadana). Estas organizaciones fundadoras de la iniciativa invitaron a otras a participar en el 2010. Actualmente, Rendir Cuentas está integrada por 12 organizaciones de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Las organizaciones activas actualmente son: Alianza ONG (República Dominicana), Asociación Nacional de Centros de investigación, promoción social y desarrollo (ANC) (Perú), Confederación Colombiana de ONG (CCONG), Grupo Faro (Ecuador), Grupo Propuesta Ciudadana (Perú), Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) (Uruguay), ONG por la Transparencia (Colombia), Unión Nacional para el Trabajo de Acción Social, (UNITAS) (Bolivia). Las organizaciones asociadas son Help Argentina, Fundación Cambio Democrático (Argentina), la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) y TECHO a nivel regional. Ver: <http://www.rendircuentas.org/quienes-somos/>

el foco se pone en la ética social y en el reto de las ONG en el desarrollo local. En el 2016, en el aporte de las ONG al desarrollo y la paz sostenible.

Desde sus inicios la RSPC ha incorporado paulatinamente la agenda internacional a sus ejercicios, específicamente la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y las conclusiones de los foros posteriores, los principios de Estambul, la agenda de desarrollo sostenible y los ODS, y el Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las OSC.⁶

Con este conjunto de elementos, la RSPC ha puesto la “oferta de valor de las ONG” en el centro del ejercicio de rendición de cuentas y ha propuesto como objetivo “transparentar y visibilizar el impacto y avance de la oferta de valor”. La oferta de valor consta de tres elementos: valor, diferenciación y relevancia. *Valor* se refiere a todos los servicios, bienes y productos que se gestionan para la garantía de los derechos y el cumplimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cumplen con los protocolos y estándares de calidad, generan competencias sociales y ciudadanas, posibilitan la construcción de acuerdos y pactos sociales, e incorporan los principios de Estambul para la eficacia de las OSC al desarrollo. *Diferenciación* hace a referencia a todos los servicios, bienes y productos que se gestionan para la garantía de los derechos y se basan en la adopción de buenas prácticas de autorregulación, transparencia y rendición social pública de cuentas. Además, promueven la innovación social, la construcción de pedagogías, metodologías y

⁶ El Estándar Global de Referencia para la Rendición de Cuentas de las OSC se empezó a diseñar en el 2015 con la participación de Rendir Cuentas y otras 8 redes de diferentes regiones, dedicadas a la promoción de estándares de rendición de cuentas de organizaciones de sociedad civil. El Estándar Global generado a partir de ese trabajo colectivo se basa en 12 compromisos, los cuales se relacionan con *lo que se quiere lograr* (justicia e igualdad, equidad de género y derechos de la mujer, planeta sano, cambio positivo duradero); con el *enfoque de cambio* (trabajo impulsado por las personas, alianzas fuertes, incidencia para un cambio fundamental, organizaciones abiertas); y *lo que se hace internamente* (empoderamiento y eficacia del personal remunerado y del voluntariado, manejo adecuado de los recursos, toma de decisiones de manera receptiva, liderazgo responsable).

El Estándar Global tiene como orientación central la idea de la “rendición de cuentas dinámica”. Esta rendición dinámica promueve ir más allá de la divulgación de información y establecer un diálogo con las partes interesadas. La rendición de cuentas que propone el Estándar es por lo que se quiere lograr, por el enfoque de cambio y por la forma de hacerlo. Se espera que los ejercicios individuales y colectivos de rendición de cuentas impacten el ámbito de trabajo de las OSC, promueva su fortalecimiento, posicione a las OSC como actores claves del desarrollo y amplíe el ambiente habilitante para su acción.

Ver: *12 compromisos para una rendición de cuentas dinámica*. Estándar global para la rendición de cuentas de las OSC. En http://www.rendircuentas.org/wp-content/uploads/2017/11/01_Global-Standard_Core-Document_Spanish.pdf

nuevos conocimientos, y el fortalecimiento de las capacidades para ejercer su rol social y político. Por último, *relevancia* se refiere a la participación activa y responsable del sector en escenarios que promueven el diálogo político, la incidencia en políticas públicas y en las prácticas institucionales y la rendición y petición de cuentas a los gobiernos. Además de la participación y monitoreo ciudadano para garantizar el ambiente habilitante de las OSC.

La plataforma para la recolección de la información la maneja la CCONG en su página web y el reporte se publica en esta misma plataforma. Junto al reporte, se publica el nombre de las ONG participantes (138 en el 2016), clasificadas por departamento. En su último informe (2016), la RSPC presenta los resultados a la luz de la oferta de valor con información sobre el *valor* de las ONG y la incorporación de las agendas globales de desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios de Estambul y el estándar global para las OSC); sobre la *diferenciación o rol social y de desarrollo* de las ONG (territorios donde trabajan, población que atienden, líneas de trabajo, alianzas, intercambio de conocimientos y experiencias, el número de proyectos aprobados con recursos del sector privado, público, la cooperación internacional o con recursos propios; el monto total de las inversiones, el número de organizaciones por tamaño de recursos financieros gestionados); sobre la *relevancia o rol político de las ONG* (participación de las organizaciones en las instancias del ciclo de las políticas y presupuestos públicos, en acciones de incidencia política y en escenarios de rendición de cuentas del gobierno; la adopción de buenas prácticas de transparencia y buen gobierno, la participación y periodicidad en ejercicios de rendición de cuentas y la cantidad de personas vinculadas a las ONG bajo diferentes modalidades).

La CCONG realiza un evento nacional de rendición de cuentas. Las federaciones y nodos regionales hacen eventos en sus regiones. La CCONG no proporciona un sello por la participación en el ejercicio de rendición de cuentas. Actualmente, la CCONG está trabajando en un sistema de acreditación de ONG entre pares (para y con el sector), en el que están participando 140 organizaciones. Este sistema está vinculado a procesos de formación directa por parte de la CCONG y a procesos de oferta institucional de organizaciones pares.

I.4. ONG por la Transparencia

La iniciativa ONG por la Transparencia (ONGxT) inicia en el 2004, a partir de una reflexión de un grupo de ONG que buscan aumentar su confianza y legitimidad, en un contexto de críticas y señalamientos por parte del gobierno nacional. Esta iniciativa, coordinada por Transparencia por Colombia, se convierte en el 2005 en una Red de ONG por la

Transparencia y desarrolla una metodología de rendición de cuentas que combina los ejercicios que se venían realizando en la CCONG, con un ejercicio individual por parte de cada uno de los miembros de la Red. Conjuntamente, ONGxT y la CCONG participan en la creación de Rendir Cuentas y trabajan de manera coordinada entre el 2006 y el 2013. A partir del 2013, la CCONG continuó su trabajo de RSPC sin la participación de ONGxT.

En el 2017, ONGxT incorpora las orientaciones del Estándar Global de Referencia para la Rendición de Cuentas de las OSC y desarrolla una guía para su implementación. A diferencia, de la iniciativa la CCONG donde se incorporan elementos del Estándar Global con aspectos que la CCONG venía trabajando en años anteriores, la iniciativa actual de ONGxT se basa completamente en el Estándar Global. Los propósitos de la iniciativa de ONGxT son: fortalecer a las OSC, fortalecer la confianza de las OSC y fortalecer el ambiente habilitante para el desarrollo de las OSC. La herramienta, como se detalla más adelante, se basa en los doce compromisos del Estándar Global. Para cada compromiso tiene una pregunta abierta sobre la forma como aborda cada organización el compromiso y otra, para que la organización identifique aspectos en los cuales podría mejorar para un mejor desempeño en relación al compromiso.

La herramienta está acompañada de sugerencias de acciones clave para cada compromiso y de descriptores que sirven de medios de verificación de los avances de la organización en relación a cada compromiso. Esta estructura le permite a cada organización dar cuentas por lo que hace y sirve de pauta común para la elaboración de los informes de gestión y para la realización de ejercicios individuales de rendición de cuentas ante sus públicos de interés. A su vez, el ejercicio le permite a cada organización tomar conciencia de los aspectos en los que puede fortalecerse para mejorar su desempeño y lograr de mejor manera contribuir a los compromisos planteados por el Estándar Global. Además de servir de insumo para los ejercicios individuales de rendición de cuentas, la información recopilada por ONGxT se socializa de forma sistematizada a nivel nacional y regional entre los miembros de la Red para tener discusiones colectivas sobre sus resultados y para intercambiar buenas prácticas que mejoren la capacidad de las organizaciones involucradas para cumplir con los compromisos planteados. Junto a estos ejercicios de reflexión y de fortalecimiento, ONGxT hace ejercicios colectivos de rendición de cuentas temáticos y generales.⁷

⁷ La descripción de la iniciativa de ONGxT se basa en la presentación de ONGxT y Transparencia por Colombia que tiene como título *“Avances en RPC desde ONG por la Transparencia-Colombia”*.

Cuadro No.1
Comparación de las cuatro iniciativas

	Organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas	Somos Transparentes	Rendición Social Pública de Cuentas	ONGxT
Promotores	Fundación Bolívar Davivienda. Programa Aflora	Fundación Bolívar Davivienda, Compartamos con Colombia, Fundación Dividendo por Colombia, Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Luker, Fundación Promigas, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación DIS	Confederación Colombiana de ONG	Transparencia por Colombia, Corporación Región, Viva la Ciudadanía, Colnodo, Sisma Mujer, Comisión Colombiana de Juristas, Foro Nacional por Colombia, Comunitar, Caribe Afirmativo
Coordinación de la iniciativa	Fundación Bolívar Davivienda Programa Aflora	Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE)	Confederación Colombiana de ONG	Transparencia por Colombia
Plataforma	En página web de Fundación Bolívar Davivienda. Programa Aflora	Plataforma propia de Somos Transparentes	En página web de Confederación Colombiana ONG	En proceso de diseño Se espera que esté lista a mediados del 2018
Acceso público a información sobre organizaciones en plataforma	Parcial Nombre de organización, municipio, nivel en el programa Aflora y línea de gestión	Completa Información completa de cada organización	Información completa de cada organización hasta 2014 Parcial desde el 2016 Lista con nombre de organización organizada por departamento	Completa Estará en nueva plataforma
Publica informe	Si Informe anual 2017. Organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas	No	Si Rendición Social Pública de Cuentas	Si Lo hará a mediados del 2018 Análisis comparativo de la rendición de cuentas de ocho organizaciones Análisis de rendición de cuentas en temas específicos (equidad de género, compromisos ambientales, aportes a la construcción de paz y los DDHH, etc.
	No	No	No	Lo hará a mediados del 2018

Divulga buenas prácticas de rendición de cuentas				Buenas prácticas para el fortalecimiento de la rendición de cuentas en los 12 compromisos del Estándar Global
Firma acuerdo	Pacto de la transparencia y la anticorrupción de las asociaciones, corporaciones y fundaciones en Colombia	Declaración sobre divulgación de información institucional	No	No
Rinde cuentas en evento nacional	Si	No	Si	Si
Rinde cuentas en eventos regionales	No	No	Si	Si
Proporciona sello	Si Sello de transparencia y rendición de cuentas	No	No	No Se está considerando establecer un mecanismo de validación entre pares sobre el uso del Estándar Global
Se vincula a procesos de fortalecimiento	Si Programa Aflora	No	Si Proceso de formación para acreditación CCONG	Si Ejercicios individuales sobre aspectos en que la organización puede fortalecerse, discusión colectiva de resultados e intercambio de buenas prácticas

II. PARTICIPANTES EN LAS INICIATIVAS

Este aparte está dedicado a analizar el número de participantes en cada iniciativa y especialmente, la repetición de organizaciones en más de una iniciativa.

En la iniciativa del programa Aflora, organizaciones comprometidas con la rendición de cuentas, participaron 223 organizaciones en el 2017. De estas, 82 llenaron el formulario completo y 141 no completaron el formulario. En Somos Transparentes hasta el presente han participado, llenando parcial o totalmente los formularios, un total de 73 organizaciones, pero otras 84 organizaciones están inscritas en el programa sin llenar el formulario. En el ejercicio del 2016 de Rendición Social Pública de Cuentas de la CCONG, sobre el cual existe un reporte, participaron 134 organizaciones. En el ejercicio del 2017, participaron 223 organizaciones. Existen varios reportes regionales y está próximo a

publicarse el nacional. En ONGxT están participando actualmente 8 organizaciones. Como se comentó atrás, la herramienta con que están trabajando, una adaptación del Estándar Global, es de muy reciente creación y fue codiseñada en un proceso participativo de la Red ONGxT. Se espera que después de este primer ejercicio se pueda tener un proceso amplio de difusión de la herramienta. (Ver Cuadro No. 2)

Cuadro No. 2
Número de organizaciones participantes en las iniciativas

Aflora		Somos Transparentes		RSPC-CCONG		ONGXT
Formulario completo 2017	Formulario incompleto 2017	Inscritas sin llenar formulario	Llenan formulario	2016	2017	2018
82	141	84	73	134	223	8

El análisis de las organizaciones que están en más de una iniciativa y los porcentajes correspondientes, se hicieron teniendo en cuenta los números de organizaciones para los cuales se contaba con un listado.⁸ En la comparación en la que se tiene en cuenta a las organizaciones de Somos Transparentes que llenaron el formulario, el número de organizaciones que participó en más de una iniciativa es de 29. Dos organizaciones participan en tres iniciativas y 27 en dos de las iniciativas (Cuadro No. 3). Teniendo en cuenta que el total de organizaciones para este caso es de 386, aquellas que están en dos o más iniciativas representan un 7.5% del total de las organizaciones.

Cuadro No. 3
Número de organizaciones que repiten iniciativa
Con Organizaciones de Somos Transparentes que llenan formularios

Tres iniciativas	Dos iniciativas	Aflora y Somos Transparentes	Aflora y RSPC	Somos Transparentes y RSPC	ONGxT y RSPC
2	27	11	12	7	3

En el segundo caso, comparando con las organizaciones de Somos Transparentes que están inscritas, pero no llenaron el formulario, el número de organizaciones que participó en más de una iniciativa es de 24. Tres organizaciones participaron en las tres iniciativas y 21 en dos de las iniciativas (Cuadro No. 4). Teniendo en cuenta que el total en este caso es de 397, el porcentaje de las que están en dos o más iniciativas es de 6%.

Cuadro No. 4

⁸ En el caso de la CCONG, se utilizó el listado del 2016 (223 organizaciones) y en el caso de Aflora se utilizó el listado de las que tenían el formulario completo (82). Para Somos Transparentes se hace un análisis para las que están inscritas y llenaron el formulario (73), y otro para las inscritas y no llenaron el formulario (84).

**Número de organizaciones que repiten iniciativa
Con Organizaciones de Somos Transparentes inscritas sin formulario**

Tres iniciativas	Dos iniciativas	Aflora y Somos Transparentes	Aflora y RSPC	Somos Transparentes y RSPC	RSPC y ONGxT
3	21	7	12	6	3

III. LOS FORMULARIOS

En relación a los formularios, el número de preguntas varía sustancialmente entre las iniciativas e igualmente, cambia la forma en que están clasificadas las preguntas (Ver Cuadros No. 5, 6, 7, 8 y 9). Sin embargo, como veremos en este aparte, a excepción de unos pocos, los temas por los que se pregunta en los formularios no tienen mucha diferencia. El sentido de las preguntas de ONGxT en relación a los otros formularios sí varía de manera importante.

Como se puede ver en Cuadro No. 5, el formulario más largo es el de Aflora con 143 preguntas, seguido por el de la CCONG con 96. El formulario de Somos Transparentes tiene 70 preguntas y el de ONGxT solamente 24. Una diferencia importante del formulario de ONGxT en relación a los otros, es que todas las preguntas son abiertas y para cada uno de los 12 compromisos tiene una pregunta principal, sobre cómo promueve la organización el compromiso y una complementaria, sobre los asuntos que la organización considera que podría mejorar en relación al compromiso. La guía también propone para cada compromiso unos medios de verificación que reflejen los procesos y prácticas relacionados con el compromiso. A la vez, estos medios de verificación contienen unas acciones claves que muestran como lograr el compromiso y unos descriptores que sirven para verificar la realización de las acciones claves. Las acciones claves son indicaciones que le permite a la organización tener conciencia de prácticas que podría incorporar en caso de no estarlas realizando y, por tanto, le ayuda a contestar las preguntas sobre los asuntos a mejorar en cada compromiso. Esta diferencia en el formulario de ONGxT está relacionado con el énfasis que pone esta iniciativa en el proceso de fortalecimiento y de toma de conciencia sobre acciones para mejorar el desempeño de las organizaciones en relación a los compromisos.

Las categorías utilizadas para clasificar las preguntas son 11 en Aflora, 9 en Somos Transparentes, 4 en el formulario de la CCONG. La iniciativa de ONGxT trabaja con 3 categorías.

En relación a las subcategorías, el formulario de Aflora no utiliza, mientras que el de Somos Transparente tiene 28, el de la CCONG solamente tiene 31 y ONGxT tiene doce categorías o compromisos siguiendo la guía del Estándar Global.

Cuadro No. 5
Número de preguntas, categorías y subcategorías en las iniciativas

Iniciativas	Aflora	Somos Transparentes	RSPC-CCONG	ONGxT
Preguntas	143	70	96	24
Categorías	11	9	4	3
Subcategorías	0	28	31	12

Las categorías, subcategorías y número de preguntas de cada iniciativa son:

Cuadro No. 6
Categorías y preguntas en la iniciativa de Aflora

Aflora	
Categorías	No. Preguntas
1. Identificación y contacto	25
2. Administración y financiero	20
3. Proyectos	12
4. Redes y alianza	10
5. Recursos humanos -política de personal	12
6. Voluntariado	7
7. Comunicaciones	24
8. Buen gobierno	24
9. Incidencia	3
10. Gestión del conocimiento	5
11. Otras preguntas (ODS)	1

Cuadro No. 7
Categorías, subcategorías y preguntas en la iniciativa Somos Transparente

Somos Transparentes		
Categorías	Subcategorías	No. Preguntas
1. Identificación y Contacto	Datos Básicos	4
	Datos de Contacto	13
	Datos de Creación	3
	Asociados	1
	Existencia y Representación	1
2. Propósito	Misión	2
	Visión	2
	Objeto Social	1
	Planeación Estratégica	1
3. Acción	Línea de Trabajo y Programas	2
	Población	3
	Redes y Aliados	7
4. Gobierno y Control	Director Ejecutivo	2
	Representante Legal	2
	Junta Directiva	1
	Mecanismos de Control	2
	Entidades de Vigilancia	1
5. Políticas	Políticas	1
6. Finanzas	Estados Financieros	3
	Ingresos y egresos	1
7. Equipo de trabajo y voluntariado	Organigrama	1
	Funcionarios	1
	Voluntarios	1
8. Divulgación y medición	Informe de gestión	1
	Mecanismos de medición	2
9. Prevención de la corrupción en el sector empresarial privado	Indicadores	7
	Acciones colectivas	2
	Pacto global	2

Cuadro No. 8
Categorías, subcategorías y preguntas en la iniciativa de la CCONG

RSPC-CCONG		
Categorías	Subcategorías	No. Preguntas
1. Identificación	Nombre	1
	NIT	1
	Año de constitución	1
	Tipo de organización	1
	Fundadores	4
	Órgano directivo	3
	Personería jurídica	6
	Entidad de inspección, vigilancia y control	3
	Datos de contacto	9
2. Oferta de valor		
a. Valor		
	Acción según ODS	1
	Misión	1
	Destinatario de su acción	5
	Territorio en el que realiza actividades	3
	Líneas de trabajo	2
	Principios de Estambul	1
b. Diferenciación		
	Autoregulación	4
	Información	1
	Acción asociada: redes y alianzas	3
	Innovación y nuevas tecnologías	4
c. Relevancia		
	Incidencia y control democrático	5
3. Gestión de la acción		
	Proyectos gestionados	2
	Resultados en los destinatarios	6
	Resultados en las organizaciones	2
	Evaluación de impactos	9
	Generación de trabajo decente	5
	Políticas de personal	1
	Relación entre la remuneración interna	4
4. Información financiera		
	Recursos (propios, públicos, cooperación, sector privado, donaciones)	5
	Ingresos	1
	Ingresos invertidos	1
	Egresos	2

Cuadro No. 9
Categorías, subcategorías y preguntas en la iniciativa de ONGxT

ONGxT		
Categorías	Subcategorías	No. Preguntas
1. Lo que queremos lograr		
	Justicia e igualdad	2
	Equidad de género y derechos de las mujeres	2
	Planeta sano	2
	Cambio positivo duradero	
2. Nuestro enfoque de cambio		
	Trabajo impulsado por las personas	2
	Alianzas fuertes	2
	Incidencia para un cambio fundamental	2
	Organizaciones abiertas	2
Lo que hacemos internamente		
	Empoderamiento y eficacia del personal remunerado y del voluntario	2
	Recursos bien manejados	2
	Toma de decisiones de manera receptiva	2
	Liderazgo responsable	

Veamos ahora una a una las categorías y preguntas, de forma comparativa.

- **Información para identificación.** La categoría “identificación” la comparten las iniciativas, pero dentro de la categoría varía el número de preguntas y los temas de las mismas. Incluso en algunos casos, las preguntas que están en la sección de identificación de alguna de las iniciativas, están clasificadas en otras iniciativas en categorías con otros nombres. Por ejemplo, mientras la RSPC clasifica dentro de identificación a las preguntas sobre la entidad donde se reconoció la personería jurídica, tipo de órgano directivo, número de miembros y organismos de control, Aflora y Somos Transparentes utilizan otras categorías para estas preguntas.

Entre los temas de las preguntas que se comparten en esta categoría están: nombre, NIT, dirección, sedes, datos de contacto, correo electrónico, página web, redes sociales en las que participa. Somos Transparente y RSPC solicitan los links en el caso de contar con redes sociales. La entidad que reconoció la personería jurídica es también una pregunta compartida, pero en este caso la RSPC solicita también número y fecha de expedición, y Somos Transparentes solicita copia del certificado

El tipo de organización es un tema presente en los formularios de Aflora y RSPC. El nombre de los fundadores lo preguntan Somos Transparentes y RSPC. El año de creación o constitución es preguntado por Somos Transparentes y por RSPC. El tipo de servicios, así como su costo y valor de venta para diferentes clientes, solamente lo pregunta Aflora. Somos Transparentes pregunta sobre la existencia de boletín informativo, pero esta pregunta está en los otros formularios en los módulos de comunicaciones. Igualmente pasa con las preguntas sobre los organismos de control pues la RSPC los pregunta en identificación y las otras iniciativas en sus secciones de gobierno. Las preguntas sobre la planeación estratégica que hace Aflora en la sección de identificación, las otras iniciativas las realizan en otras secciones.

- **Propósito.** La categoría “propósito” solamente la tiene Somos Transparente, pero el contenido de la misma (misión, visión, objeto social, planeación estratégica) está presente en las otras iniciativas. En Aflora se pregunta sobre esos temas en la sección de “Identificación”. A diferencia de Somos Transparentes donde se solicita escribir la misión y visión, en el formulario de Aflora se pregunta si la planeación estratégica cuenta con organigrama, misión, visión, principios y valores y objetivos estratégicos, y si comparte estos aspectos de la planeación estratégica con los grupos de interés, pero no se pide compartir la misión y visión. En la RSPC se solicita escribir solamente la misión y esto hace parte de la categoría “oferta de valor”.

Una importante diferencia en relación al propósito la tiene la RSPC con dos temas de la “oferta de valor”. Uno es la pregunta sobre si las organizaciones incorporan los principios de Estambul y el marco internacional para el desarrollo en su oferta de valor. El segundo es la pregunta sobre a cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está vinculada la acción de la organización. Esta última pregunta también está en el formulario de Aflora, pero dentro de “otras preguntas”. Somos Transparentes no pregunta sobre los ODS, ni sobre los principios de Estambul.

En la iniciativa de ONGxT el equivalente del propósito es el conjunto de los compromisos clasificados en la categoría “lo que se quiere lograr”. Estos se refieren a la justicia, igualdad y paz; equidad y derechos de la mujer; planeta sano; y cambio positivo duradero. En los medios de verificación sobre estos propósitos se encuentran la misión, los objetivos estratégicos, las políticas institucionales, las acciones misionales, los procesos de medición, las metodologías, etc.

- **Acción.** La categoría “acción” es compartida por las tres iniciativas, pero con diferentes nombres: “acción” en Somos Transparentes, “proyectos” en Aflora, “gestión de la acción” en la RSPC y “nuestro enfoque de cambio” en ONGxT.

Las iniciativas preguntan sobre las poblaciones atendidas. La RSPC solicita un mayor detalle para este tema pues pregunta por el número de personas y organizaciones destinatarios de la acción, discriminando tanto por género (hombres, mujeres y LGTB) como por tipo de recursos (total, recursos propios, públicos, cooperación internacional, privados). Somos Transparentes y RSCP solicitan también información sobre el tipo de población atendida tanto por edad, como por las características de la población. Una importante diferencia es que la RSCP pregunta específicamente por población víctima en sus diferentes modalidades (homicidio, desaparición forzada,

tortura, tratos crueles y degradantes y secuestro. Aflora tiene solamente una pregunta sobre la población atendida sin ofrecer alternativas de respuesta.

La guía de ONGxT tiene en la categoría de “nuestro enfoque de cambio” dos preguntas sobre el compromiso “trabajo impulsado por las personas”. A diferencia de los otros formularios, en esta iniciativa no se pregunta sobre el tipo de poblaciones con las que se trabaja, pero si se pregunta sobre la manera de trabajar con las poblaciones y sobre cómo asegura la organización que las personas con las que trabajan tengan un papel clave y tanto sus opiniones como necesidades, sean tomadas en cuenta, se empoderen en el proceso y existan canales para que puedan retroalimentar el trabajo de la organización. Otro compromiso es el de la “toma de decisiones de manera concertada”. Este último está en la categoría o sección de “lo que hacemos internamente”. La pregunta guía para este compromiso es: “¿cómo asegura la organización que las decisiones que toma, tienen en cuenta las perspectivas, opiniones y propuestas de las personas y comunidades, el personal y demás personas interesadas y afectadas con las que trabaja?”.

El alcance geográfico es otro tema compartido por tres iniciativas. Somos Transparentes lo hace a nivel de departamentos, Aflora a nivel de departamento y municipio y RSPC a nivel de municipios

La participación en redes y alianzas es otro tema común para todas las iniciativas. En los casos de Somos Transparentes y de Aflora se pregunta por los nombres de las redes y las alianzas, mientras que en el formulario de la RSCP solamente interesa si participa o no en redes y alianzas y el carácter de las mismas (internacionales, nacionales, regionales, locales). A Aflora y a la RSPC les interesa también saber si las organizaciones participan activamente en la Confederación Colombiana de ONG, en las Federaciones o en los Nodos regionales. Somos Transparentes pregunta, para los casos de empresas, si pertenecen a un gremio sectorial o al Pacto Global y si sus informes se encuentran actualizados. ONGxT tiene un compromiso denominado “alianzas fuertes”. Sobre este compromiso en la guía se pregunta sobre cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar los objetivos compartidos y maximizar el impacto.

La contratación con el estado es otro tema compartido por las iniciativas. Somos Transparentes y Aflora no solamente se interesan sobre si las organizaciones han contratado con los diferentes niveles de gobierno, sino que solicitan información de las entidades con las que se ha contratado y los convenios específicos de dichos contratos. En la sección de información financiera del formulario de la RSPC se solicita

información sobre el total de recursos públicos de las organizaciones, pero no sobre las entidades con las que se contrata, ni se solicitan los convenios. En ONGxT no hay preguntas sobre este tema, ni descriptores específicos, pero dado el caso que la organización contrate debería hacerlo transparente en el compromiso de “recursos bien manejados” y utilizar el descriptor de fuentes de recolección de recursos para mostrar la evidencia.

En relación a las áreas temáticas o de actividad de las organizaciones solamente Somos Transparentes solicita información específica y proporciona un listado de 24 opciones. RSPC pide información sobre la vinculación con los ODS y sobre las líneas de trabajo por modalidades de intervención (asistencia técnica, asistencia financiera, formación y capacitación, consultoría, investigación e incidencia), así como sobre los momentos del ciclo de producción para las organizaciones que generan bienes (producción, transformación, comercialización e incidencia), pero no solicita información sobre las áreas temáticas. Estos temas no son parte del formulario de Aflora, a excepción de la pregunta que tiene en la sección de identificación sobre los productos y servicios que la organización ofrece a los beneficiarios. ONGxT no tiene preguntas, ni descriptores sobre las áreas temáticas.

Sobre el tema de la evaluación y medición de resultados de sus proyectos las cuatro iniciativas tienen preguntas. Aflora y RSPC clasifican estas preguntas en sus correspondientes secciones de acción (“proyectos” y “gestión de la acción”), mientras que Somos Transparentes las clasifica en “divulgación y medición”. Esta última iniciativa pregunta si existen en la organización mecanismos de medición de resultados y mecanismos de medición de impacto y en el caso de tenerlos, pide una breve explicación. Aflora pregunta si se cuenta con mediciones de impacto de algún proyecto, mediciones de satisfacción de los beneficiarios, mediciones internas de impacto, mediciones externas de impacto y si cuenta con algún sistema o metodología para registrar los aprendizajes. Al igual que en el caso de Somos Transparentes, solicita una descripción de los instrumentos y resultados cuando cuente con las mediciones. Pregunta también si la información sobre resultados e impacto y los instrumentos se hacen visibles en la página web. La RSPC pregunta por mediciones internas de impacto y por mediciones de satisfacción de beneficiarios y también solicita descripción de los instrumentos y resultados. La guía de ONGxT hace mención de la evaluación en los descriptores de varios compromisos. Por ejemplo, en el de “planeta sano” uno de los descriptores es el de “procesos de medición y evaluación de impacto ambiental de las acciones de la organización”. En el compromiso “cambio positivo duradero”, un descriptor es “mecanismos o metodologías internas y externas de evaluación del cambio y de su sostenibilidad” y otro es “mecanismos o metodologías externas de

evaluación del cambio y de su sostenibilidad que involucren a las personas y comunidades con las que trabaja”.

El formulario de Aflora pregunta adicionalmente si la organización tiene definida una metodología de planificación de proyectos y si la tiene, cuál.

- **Gobierno.** La categoría gobierno también es compartida por las cuatro iniciativas. Se denomina “gobierno y control” en Somos Transparentes, “buen gobierno” en Aflora, “órgano directivo”, “control” en RSPC y “gobernanza responsable” en ONGxT. En tres iniciativas se solicitan los nombres de los miembros de la Junta Directiva y tanto en Aflora como en la RSPC se pide también sus documentos de identificación. A Aflora y RSPC les interesa saber la composición de género, pero la primera solamente tiene categorías de hombre y mujer, mientras que RSPC agrega la de LGTB. El formulario de RSPC solicita información sobre si hay o no pagos salariales y no salariales a los miembros de los órganos directivos.

En relación a los órganos de control las iniciativas tienen preguntas. Somos Transparentes y la RSPC solicitan los nombres de los miembros de estos órganos. En el primer caso del auditor interno, el revisor fiscal y de la firma de auditoría. En el caso de la RSPC del revisor fiscal, contador, comité de control y otros. Aflora pregunta si se tiene revisor fiscal y auditoría pero no solicita nombres.

En cuanto a los informes y reportes, las iniciativas tienen preguntas. Somos Transparentes pregunta si entrega reportes a las entidades de vigilancia y control, la periodicidad de los mismos y solicita adjuntar el último. Aflora pregunta si publica y entrega a las entidades de vigilancia los reportes y solicita el nombre de la entidad de vigilancia, pero no el reporte. RSPC no pregunta sobre los reportes entregados a los órganos de vigilancia y control, pero si, pregunta si en la página web se hace visible el informe de gestión, los informes financieros auditados, la declaración de renta, la información financiera de programas y proyectos

Aflora adicionalmente pregunta sobre la periodicidad de las reuniones de los órganos de gobierno y si la organización tiene actas de las reuniones del consejo directivo, junta directiva o de la asamblea.

ONGxT tiene el compromiso de “gobernanza responsable” en la sección de “lo que hacemos internamente”. La pregunta que hace es “¿cómo organiza y gestiona la organización las estructuras de gobernanza para constituirse como una organización responsable e independiente?”. Entre los descriptores que utiliza para la verificación propone los siguientes: definición de la estructura organizacional con la división de los

órganos de gobernanza, definición de cada uno de los órganos de gobernanza, procesos de interacción y diálogo entre los órganos de gobernanza, y entre estos órganos y las personas, comunidades y otros públicos interesados, procesos de rendición de cuentas a nivel internos, estrategias para garantizar la independencia de las estructuras de gobernanza del gobierno, partidos y sector privado, estrategias para adaptar la gestión de la organización al cumplimiento del Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las OSC.

- **Políticas.** El tema de las políticas internas de las organizaciones también es compartido por las iniciativas. Todas preguntan si la organización tiene políticas formalizadas. La diferencia entre las iniciativas es sobre el tipo de políticas que preguntan. Somos Transparentes pregunta sobre políticas de contratación, compras, código de ética, código de buen gobierno, contables, inversiones financieras, procuración de fondos y donaciones, conflictos de intereses, selección de personal, no discriminación. En esta iniciativa se solicita adjuntar las políticas en caso de tenerlas. Aflora en diferentes secciones (recursos humanos y buen gobierno) pregunta sobre políticas de menores de edad, personas con discapacidad, etnias o población vulnerable, capacitación pertinente para las competencias del empleo, contratación, compras, contabilidad, buen gobierno, donaciones, gestión medio ambiental, inversiones financieras, selección y manejo de personal, transparencia y rendición de cuentas. En este caso no se solicita copia de las políticas.

La RSCP en la sección de diferenciación de la “oferta de valor” se concentra en las políticas de transparencia y pregunta no solo si la organización tiene políticas, sino además si son reconocidas por socios y colaboradores y si están disponibles en la página web. Las políticas sobre las que pregunta son: buen gobierno, código de ética, rendición de cuentas, generación de recursos, lavado de activos. ONGxT tiene en sus diferentes compromisos descriptores relacionados con las políticas de la organización. Por ejemplo, en el compromiso de “equidad y derechos de la mujer” uno de los descriptores es de “prácticas o políticas institucionales internas que promuevan la equidad de género, como por ejemplo, política de contratación, equidad de salarios, etc.”; en el compromiso de “planeta sano”, un descriptor es “prácticas, herramientas o políticas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente”; en el compromiso sobre “empoderamiento y eficacia del personal remunerado y del voluntariado” hay varios descriptores relacionados con las políticas internas, como políticas de no discriminación, política laboral, políticas para garantizar los estándares de trabajo decente; en el compromiso de “recursos bien manejados” se tiene como descriptores a las políticas anticorrupción, antifraude y antisoborno, así como a las políticas de prevención y manejo de conflictos.

- **Finanzas.** Otro tema compartido es el de las finanzas. Somos Transparentes pregunta si publica los estados financieros, notas y cartas del revisor fiscal, si presenta oportunamente los impuestos a la DIAN y si implementa la NIIF. Solicita además la información sobre los estados financieros, especificando para cada aspecto, el tipo de datos requeridos: *ingresos* (donaciones, aportes, membresías; recursos de cooperación para programas; venta de servicios, rendimientos financieros; otros (nacional e internacional). Solicita especificar si fueron llevados al estado de resultados, manejados por el pasivo o llevados directamente al patrimonio). *Egresos* (costo del personal administrativo, otros costos y/o gastos administrativos; costo del personal de programas, otros costos y/o gastos de programas, especificando si fueron llevados al estado de resultados, manejados por el pasivo o llevados directamente al patrimonio). *Composición de los ingresos* (donaciones, aportes, membresías; recursos de cooperación para programas; venta de servicios, rendimientos financieros; otros, especificando si son de origen privado nacional, de origen público nacional, de cooperación internacional o de recursos propios) y *presupuesto*.

Aflora pregunta si se publican los estados financieros, la periodicidad de dicha publicación y el monto de los impuestos. Igualmente, solicita información sobre activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos, así como la composición de los *ingresos* (donaciones, recursos de cooperación, venta de productos y servicios, rendimientos financieros y membresías, otros); el *origen de los ingresos* (privado, público, internacional, propios); la *composición de los egresos* (gastos de desarrollo de programas, donaciones efectuadas, aportes a programas de cooperación, costo de venta de producto y servicios, gastos financieros, gastos administrativos, gastos nómina)

La RSCP solicita información sobre el total de *ingresos* anuales, discriminados por monto y porcentaje de recursos propios (aporte de socios, venta de servicios, venta de productos, otros); públicos (total del gobierno nacional, departamental, municipal-distrital, localidades y comunas, regalías); cooperación internacional (con datos sobre recursos y nombre de cada uno de los cooperantes); privados (con información de recursos y cada uno de los aportantes) y donaciones (con datos y nombre de cada uno de los donantes). Pide información sobre el total y la *composición de la inversión de los ingresos*, discriminada en: programas y servicios; contrapartidas de programas y servicios; personal, administración, financieros, otros. Igualmente, solicita información el total y la *composición de los egresos*, discriminando por el total dedicado a: programas y servicios, gastos administrativos y de funcionamiento, impuestos que son un costo para la organización (p.e. predial).

Uno de los compromisos de ONGxT es “recursos bien manejados”. Las preguntas que hace para captar la incorporación del compromiso en las prácticas de la organización son: “¿cómo garantiza la organización el recaudo adecuado y transparente de los recursos” y cómo garantiza la organización el uso adecuado de los recursos?”. Entre los descriptores para verificar el compromiso propone fuentes y procedimientos para recolectar recursos, la forma como se construye el presupuesto y se aprueba la ejecución, la divulgación pública del presupuesto y los estados financieros, los mecanismos de control interno y externo, los mecanismos para garantizar la independencia y objetivos de la organización, los procedimientos y políticas anticorrupción, antifraude y antisoborno y los procedimientos y políticas de prevención de manejo de conflictos de interés.

- **Equipo de trabajo y voluntariado.** Las cuatro iniciativas tienen preguntas sobre el equipo de trabajo de la organización y sobre los voluntarios. Somos transparentes pregunta si la organización tiene un organigrama definido y solicita adjuntarlo. Pide también información sobre el número de colaboradores en la organización, discriminando por personas con contrato laboral a término indefinido, contrato laboral a término fijo, por prestación de servicios, convenio de prácticas y pasantías, cupos SENA, y voluntarios. En Aflora se solicita la misma información anterior, pero se pregunta con mayor detalle sobre el voluntariado. Se pregunta si la organización tiene una oferta para el voluntariado corporativo de las empresas, el porcentaje de este tipo de voluntarios en relación al total de voluntarios, el número total de horas donadas por los voluntarios, los medios para dar a conocer las jornadas de voluntarios. Además de detallar sobre el voluntariado, Aflora pregunta también si la organización cuenta con plan de salud ocupacional, sobre la inversión en planes de capacitación, sobre el tiempo de experiencia del director ejecutivo en el sector social y sobre el tiempo de vinculación a la organización, sobre los montos invertidos en pagos para salud, pensión, ARL y parafiscales, sobre si se cuenta con tabla de salarios de acuerdo a competencias, estudios y cargos, y se pide identificar los rangos salarios mínimo y máximo, los básicos, los intermedios y los ejecutivos.

La RSPC pregunta si la organización cuenta con tablas de salarios de acuerdo a competencias, estudios y cargos, políticas de igualdad de género, capacitación pertinente para las competencias y capacitación para jóvenes. Pregunta también sobre los rangos de remuneración y sobre el monto de menor remuneración y el monto de mayor remuneración. ONGxT en su categoría de “lo que hacemos internamente” tiene un compromiso sobre “empoderamiento y eficacia del personal remunerado y voluntario”. Para captar la manera como se asume este compromiso pregunta “cómo invierte la organización en el personal remunerado y las personas voluntarias para

garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar sus objetivos”. Entre los descriptores utiliza prácticas de trabajo decente y cumplimiento de normas laborales vigentes, procedimiento de seguridad física y digital, políticas de no discriminación, política laboral, procedimientos de capacitación y evaluación del personal remunerado y voluntario.

- **Comunicación, transparencia y rendición de cuentas.** El tema de divulgación y comunicación, transparencia y rendición de cuentas está presente en las cuatro iniciativas, pero el alcance de las preguntas es bien diferenciado en cada una de ellas. Aflora pregunta si la organización tiene estrategias de comunicación para los grupos de interés (órganos de gobierno, aliados, donantes, voluntarios, beneficiarios, proveedores, academia) y para cada uno de ellos qué tipo de información comunica (estados financieros, balance social, informe de sostenibilidad, informes de proyectos, informe de actividades, otros). Pregunta también si en la página web divulga la misión, visión, planeación estratégica, principios y valores, objetivos estratégicos, si difunde boletines periódicamente en medios físicos o virtuales, y si tiene alianzas con medios de comunicación locales, regionales o nacionales.

Somos Transparentes pregunta si tienen boletín informativo, la periodicidad y el medio en que se publica (impreso, electrónico, otro) pero no solicita información sobre el contenido publicado en la página web, a excepción de la pregunta en la sección de “divulgación y medición”, sobre si publica el informe de gestión y otra pregunta en la sección de estados financieros, sobre si publican los estados financieros, notas y carta de revisor fiscal. En este último caso, solicita adjuntar dicha carta.

Para la RSPC, el tema no es solamente de divulgar o comunicar sino de rendición de cuentas, por tanto, además de preguntar si hace visible en la página web una serie de documentos (estatutos, organigrama, equipos de trabajo, manuales de funciones y procedimiento, plan estratégico, planeación anual, estados auditados, declaración de renta, información financiera de programas y proyectos, donación, redes y alianzas en la que participa, resultados de impacto de programas y proyecto, informe anual de gestión), pregunta también si adelanta ejercicios de rendición de cuentas con las personas y públicos en general y la periodicidad de dichos ejercicios. Al igual, que Aflora, la RSPC pregunta si difunde boletines periódicamente en medios físicos o virtuales, y si tiene alianzas con medios de comunicación locales, regionales o nacionales.

ONGxT tiene un compromiso de “organizaciones abiertas”, en la sección del “enfoque de cambio”. Las preguntas que realiza son: “cómo hace pública la organización la

información básica sobre lo que hace y sus resultados”, “cómo garantiza el acceso a esta información pública” y “cómo garantiza que la información sea oportuna y precisa”. Al igual que con las otras preguntas de esta guía se pregunta también sobre cuáles son los asuntos que la organización considera que debería mejorar en temas de transparencia. Entre los descriptores propone los siguientes: medios por los cuales la organización informa sobre los procesos de toma de decisiones, los recursos con que cuenta, el equipo de trabajo y los impactos de su gestión; espacios de socialización de los resultados de la organización según los diferentes públicos interesados, metodologías para garantizar privacidad y protección de datos personales, vinculación al registro nacional de bases de datos y cumplimiento de normatividad vigente.

- **Prevención de la corrupción.** Somos Transparentes y Aflora le dedican varias preguntas sobre el código de ética y sobre la anticorrupción, mientras que la RSPC solamente incluye el tema dentro de una pregunta sobre políticas de transparencia. ONG tiene descriptores específicos sobre el tema. Somos Transparentes pregunta si la organización tiene manuales de anticorrupción de acceso público en la página web y solicita copia del mismo, pregunta también si tiene un capítulo explícito en el código de ética, de buen gobierno o en los manuales de anticorrupción sobre prevención del soborno, prevención de conflictos de interés, prohibición expresa a los empleados de recibir regalos en contraprestación de favorecimiento, o prohibición expresa de favoritismo, nepotismo o clientelismos en la selección del personal y si el código de ética extiende algunos de estos temas a los proveedores. Estas preguntas son compartidas por Aflora, pero en este caso se agrega una para saber si la organización tiene una estrategia o una política de entrenamiento a empleados en transparencia y prevención de la corrupción.

En el caso de la RSPC el tema de anticorrupción se toca más tangencialmente. En la pregunta sobre si las políticas de transparencia son reconocidas por socios y colaboradores, y si son publicadas en la página web, se pide señalar las opciones en que esto es válido: buen gobierno, código de ética, rendición de cuentas, código de ética, gestión de recursos y lavado de activos. En el compromiso de “recursos bien manejados”, como se comentó atrás, ONGxT tiene un descriptor denominado “procedimientos o políticas anticorrupción, antifraude y antisoborno”.

- **Incidencia.** El tema de la incidencia en políticas públicas tiene un importante peso en el formulario de la RSPC y en el de ONGxT. No hay preguntas sobre el tema en Somos Transparentes y solamente dos preguntas en el de Aflora. En la sección de “oferta de valor” relacionada con la “relevancia”, el formulario de la CCONG pregunta si la

organización realiza incidencia en políticas públicas a través de información y construcción del conocimiento, debates públicos, cabildeo durante el ciclo de las políticas públicas, movilización social, acciones judiciales u otras. Pide también información sobre si la organización hace control social y veeduría a las políticas públicas, al presupuesto o a la contratación. Solicita información sobre si se participa en escenarios en donde se adelanta la formulación, ejecución, seguimiento o evaluación de las políticas públicas (consejo territorial de planeación, consejo de política social, consejos poblacionales o sectoriales, consejo territorial de planeación o consejo territorial de paz). Pregunta si se participa en escenarios donde se adelanta la formulación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos o en los escenarios de rendición de cuentas del gobierno y en qué nivel (local, departamental y nacional).

ONGxT en la categoría del “enfoque de cambio” pregunta “cómo ejecuta la organización su estrategia de incidencia para lograr los cambios esperados” y “qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso”. Entre los descriptores tiene “descripción de la estrategia de incidencia: producción de conocimientos, difusión, creación de redes y alianzas, etc.” y “actores priorizados en la estrategia de incidencia de la organización y el enfoque de trabajo con cada uno de ellos”.

Aflora pregunta si la organización ha participado en alguna acción para el desarrollo o creación de una ley, norma, CONPES, política estatal, departamental o municipal y de qué forma lo hace (veeduría, gestión, formulación participativa, sistema monitoreo, interventoría, apoyo operativo u otros).

CONCLUSIONES

El análisis de las organizaciones participantes en las iniciativas permite concluir que si bien hay un número importante de organizaciones sociales participando en ejercicios colectivos de transparencia y rendición de cuentas (386 a 611, dependiendo que se considera participar en estos ejercicios), es un grupo bastante reducido para el tamaño del sector

Dentro del grupo que participa en alguna de las iniciativas analizadas, el porcentaje que está en más de dos iniciativas si bien es importante (6% a 7.5%, dependiendo de la

manera de hacer el cálculo) es bastante menor al que se estimaba cuando se inició este análisis.

En relación a la comparación de los formularios, se puede concluir que las cuatro iniciativas comparten la mayor parte de las preguntas. Sin embargo, hay algunos temas que tienen un mayor énfasis o solicitan más información en alguna iniciativa, y otros que solamente están en una sola de las iniciativas. Por otro lado, el sentido de las preguntas de ONGxT es diferente a los otros formularios, no solamente porque son preguntas abiertas sino porque están dirigidas a saber qué tanto se está cumpliendo cada uno de los 12 compromisos del Estándar Global, y cuáles son las áreas de oportunidad para mejorar el cumplimiento de los mismos.

Entre los temas de los que se solicita mayor información en alguna iniciativa se puede destacar el de la incidencia en política públicas. En este tema la RSPC y ONGxT solicitan información con bastante detalle para entender el papel político de las ONG. Aflora trata el tema de manera general y Somos Transparente no lo considera. A nivel de las políticas internas de la organización, la situación es diferente. Mientras Aflora, Somos Transparentes y ONGxT solicitan información con cierto detalle, la RSPC lo trata de manera general.

En relación a la prevención de la corrupción, Aflora, Somos Transparentes y ONGxT tienen varias preguntas, pero es un tema tratado de manera muy tangencial en la RSPC. En cuanto a los aspectos que se divulgan en la página web, Aflora, RSPC y ONGxT preguntan con más detalle que Somos Transparentes. Las preguntas sobre la vinculación de los ODS son de interés para la RSPC y Aflora, pero ni ONGxT, ni Somos Transparentes indagan sobre el tema.

En relación a los temas que solamente alguna de las iniciativas pregunta destacar en la RSPC la incorporación de los principios de Estambul, la inclusión de las poblaciones víctimas del conflicto como parte de las poblaciones atendidas por las organizaciones, y las preguntas en torno a los ejercicios de rendición de cuentas. Estos tres temas están presentes en el formulario de la RSCP y no en las otras iniciativas. Las áreas temáticas en las que intervienen las organizaciones le interesan a Somos Transparentes pero las otras iniciativas no preguntan sobre este tema. Las metodologías de planeación de proyectos y el perfil del director ejecutivo de las organizaciones son temas presentes solamente en el formulario de Aflora.

Otra característica diferenciadora ya comentada atrás es que la guía de ONGxT solamente tiene preguntas abiertas y es la única que tiene sugerencias de acciones clave en la

herramienta y preguntas los asuntos en los cuales la organización puede mejorar. Esto último en razón de ser una guía que tiene entre sus propósitos contribuir al fortalecimiento de las OSC y hacerlos a partir de unas orientaciones explícitas: los 12 compromisos del Estándar Global.

RECOMENDACIONES

- 1. Intercambiar aprendizajes entre las iniciativas.** Las cuatro iniciativas tienen una importante trayectoria y lecciones aprendidas en varios frentes, tales como el alcance y sentido de la transparencia y de la rendición de cuentas, el involucramiento y permanencia de las organizaciones a través del tiempo, la elaboración y análisis de los formularios, los reportes donde se analizan los resultados, la divulgación, los eventos, los resultados de los ejercicios colectivos y los vínculos con procesos de fortalecimiento.

Teniendo en cuenta esta importante experiencia y conocimiento adquirido por las iniciativas, se recomienda que se cree un espacio para compartir aprendizajes y generar conocimientos relevantes para las iniciativas. En dicho espacio se podría reflexionar tanto sobre el sentido y los criterios de los ejercicios colectivos e individuales de transparencia y rendición de cuentas, como sobre aspectos específicos como los formularios, las plataformas, el tipo de eventos para hacer rendición de cuentas y la contribución de los ejercicios a la generación de confianza y legitimidad para las OSC a nivel individual y nivel de sector.

- 2. Conocer y reflexionar sobre el Estándar Global de Referencia para la Rendición de Cuentas de las OSC.** El Estándar Global es una propuesta diseñada por un amplio número de organizaciones y redes a nivel global, interesadas en promover la rendición de cuentas de las OSC. Es un Estándar que tiene como base una gran experiencia internacional acumulada en su diseño y del que ya existen experiencias de aplicación en el mundo y particularmente en Colombia, tanto por parte de la CCONG como ONGxT. Entender el sentido del Estándar Global y las implicaciones en su aplicación contribuirá de manera importante a mejorar la discusión sobre los temas de transparencia y rendición de cuentas, así como sobre la práctica de los ejercicios colectivos.
- 3. Buscar opciones para el trabajo conjunto entre iniciativas.** Teniendo en cuenta que el número de organizaciones sociales participantes en ejercicios colectivos de transparencia y rendición de cuentas es aún limitado, el trabajar de manera conjunta

entre las iniciativas ofrece un importante campo de oportunidad para expandir la cultura de la rendición de cuentas y el número de las organizaciones participantes en estos esfuerzos. Las posibilidades del trabajo conjunto son múltiples. Estas van desde realización de eventos coordinados de formación y promoción de la cultura de la rendición de cuentas hasta la posibilidad de diseñar un formulario y plataforma compartida para hacer públicas las guías y orientaciones sobre el trabajo, así como darle visibilidad a las organizaciones que participan en las iniciativas.

- 4. Coordinar esfuerzos en torno a las nuevas obligaciones legales para las OSC.** Un elemento clave del contexto para pensar en un trabajo conjunto entre las iniciativas es la Ley 1819 del 2016. En esta Ley se dispone que todas las entidades sin ánimo de lucro que pretendan ser calificadas en el régimen tributario especial deberán registrarse en un aplicativo web de la DIAN y presentar un conjunto de datos que será de acceso público.⁹ Un amplio número de temas propuestos en la Ley como obligatorios para que sean de acceso público, están actualmente en las iniciativas de manera voluntaria. Una importante pregunta para las iniciativas es sobre las implicaciones que tiene las demandas de información que hará la Ley, para cada una de las iniciativas. Continuarán preguntando lo que el gobierno pregunte, cambiarán los formularios, actuarán conjuntamente con el gobierno para plantearle propuestas en la manera de solicitar la información, teniendo en cuenta los aprendizajes de cada una de las experiencias. Reflexionar en conjunto sobre estos temas y actuar de manera coordinada permitirá una mayor atención por parte del gobierno y seguramente, se

⁹ Entre los datos señalados por la Ley que serán de acceso públicos están los siguientes: denominación, identificación y domicilio de la entidad; descripción de la actividad meritoria; monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto; monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social; nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control; monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales; nombres e identificación de los fundadores; monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. En caso de recibir donaciones, se solicitará la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

Se solicitarán también el informe anual de resultados que prevea datos sobre los proyectos en curso y los finalizados; los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad; los estados financieros de la entidad; certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año; recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten. (Ver Asociación de Fundaciones Empresariales. *Concepto sobre Ley 1819 del 2016. Aspectos claves de los cambios al Régimen Tributario Especial*. Febrero 8, 2017)

podrá lograr una propuesta de transparencia que realmente beneficie al sector de las OSC.